Guayaquil 15 de Marzo del 2019

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
COMPAÑÍA LAVANDERIAS ECUATORIANAS S.A. LAVANECUA
GUAYAQUIL-ECUADOR

Señores accionistas.

He procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 de la compañía **LAVANDERIAS ECUATORIANAS S.A. LAVANECUA** en calidad de Comisario Principal de acuerdo a lo dispuestos a la ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a las normas, Estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de la Junta general de Accionistas, considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, asi también los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He revisado los Estados financieros incluido sus notas de la compañía **LAVANDERIAS ECUATORIANAS S.A. LAVANECUA al 31 de Diciembre del 2018** terminado en esta forma, mediante procedimientos de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuestas en la ley de compañías, habiendo la administración brindado toda la colaboración necesaria.

Agradezco a la administración por el apoyo prestado en el cumplimento de mis funciones no teniendo ningún otro comentario que realizar por el ejercicio económico 2018.

Atentamente.

Mario Pozo Liriano
CPA. Mario Pozo Liriano
CI: 0919253542

Comisario